

Por la paz y el diálogo

en el País Vasco

1. Presentación

Tras la publicación del número 0 de este boletín informativo y animados por los comentarios positivos recibidos, os enviamos el ejemplar correspondiente al mes de abril de 2003. Como sabéis, quien firma esta publicación es el movimiento social por el diálogo, el acuerdo y la paz en el País Vasco, Elkarri.

Atendiendo a las sugerencias recibidas, la periodicidad de este boletín será a partir de ahora mensual, pudiendo el que lo desee encontrar en nuestra página web (www.elkarri.org) todos los números publicados en formato electrónico.

2. Últimos acontecimientos en el País Vasco

La evolución de los acontecimientos en el País Vasco en los últimos dos meses ha estado marcada por la violencia, la vulneración de los Derechos Humanos y la lógica de la exclusión. Esta lógica no es otra que la que plantea una solución a los problemas de violencia y falta de normalización política excluyendo a una parte de nuestra sociedad. Los atentados contra la vida, la amenaza sectaria, la ilegalización de partidos e incluso el cierre de periódicos son ejemplos extremos de esta dinámica.

El exponente más dramático de esta estrategia de exclusión sigue siendo la actividad de ETA que en este periodo ha acabado con la vida del policía municipal y militante socialista, Joseba Pagazaurtundua. Al mismo tiempo, cientos de personas deben vivir escoltadas diariamente por su vinculación a partidos políticos, sindicatos y asociaciones que esta organización ha amenazado. La respuesta de la sociedad vasca ha sido nuevamente clara y contundente a la hora de mostrar su total rechazo a este atentado contra la vida y solidarizarse con las víctimas de la violencia.

En este periodo se han producido dos situaciones de la máxima gravedad marcadas también por la lógica de la exclusión. Por un lado, el Tribunal Supremo ha confirmado la ilegalización de Batasuna y, por otro, se ha producido el cierre del periódico Egunkaria. En este último caso, se han presentado denuncias de malos tratos y torturas a las personas detenidas que han coincidido con pronunciamientos públicos muy críticos de Amnistía Internacional, el Consejo de Europa y del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre la actitud del Estado español en esta materia.

Estas manifestaciones de exclusión que hemos descrito son diferentes en su naturaleza, causas y consecuencias. Siendo así, no admiten equiparación porque la vida es el derecho humano supremo sin el que no es posible el ejercicio de los demás derechos. Sin embargo, los efectos de estas dos estrategias tienen un punto de coincidencia: afectan al principio del pluralismo con grave perturbación de la convivencia sociopolítica.

Estos hechos, en opinión de Elkarri, nos conducen a una multiplicación del sufrimiento, especialmente el de aquellas personas que sufren de forma inaceptable las consecuencias de la violencia. La vulneración de los Derechos Humanos sólo nos augura un agravamiento de los problemas, así como el bloqueo de un proceso de búsqueda de soluciones. Parece haberse instaurado la política del «todo vale» en la lucha contra la injusticia que representa la actividad de ETA. Sin embargo, la ilegalización de un partido político, el cierre de un medio de comunicación o los malos tratos están directamente relacionados con un proceso de deshumanización y vulneración de los principios fundamentales de un estado de derecho.

La principal necesidad que tenemos como sociedad es ofrecer una respuesta constructiva, urgente y eficaz que ponga fin a esta lógica destructiva. La salida de esta espiral requiere, por lo tanto, que se potencie una lógica alternativa, la lógica de la desescalada y de la aceptación del diferente. Admitir que los «otros» han sido, son y serán parte de la sociedad vasca y que juntos debemos encontrar una solución. La violencia y la exclusión no representan una alternativa viable para afrontar esta realidad. Esta lógica requiere insistir una y otra vez en la vía de la no-violencia y el diálogo sin exclusiones. Estamos convencidos de que no hay solución posible sin diálogo y acuerdo. Frente al bloqueo de la situación actual, es necesario profundizar en la búsqueda del consenso.

3. Un compromiso activo: el Manifiesto de la solidaridad

Como hemos señalado, la exclusión, como antítesis del pluralismo, está desgarrando la convivencia en el País Vasco, pero sobre todo afecta directamente a conciudadanas y conciudadanos nuestros. Por todo ello, Elkarri ha querido ponerse en el lugar de las personas amenazadas. Es una atroz injusticia ser amenazado, perseguido o agredido por ser candidato, concejal o cargo electo de un partido político. Queremos también ponernos en el lugar de los sectores sociales ilegalizados. Supone una quiebra importantísima de los principios democráticos que quien lo desee no pueda presentarse a las elecciones o que una parte de la sociedad se quede sin referencia política para ejercer su libertad de expresión electoral.

Queremos ponernos en el lugar del «otro» y no queremos quedarnos sólo en palabras. Por este motivo, Elkarri ha impulsado un manifiesto suscrito por una lista cívica de más de 350 voluntarios/as que han asumido a título personal los siguientes compromisos:

- Estar dispuestos a formar parte, en los últimos puestos de las listas, de las candidaturas para las elecciones municipales de partidos políticos amenazados por ETA;
- y, en caso de que una parte de nuestra sociedad quede sin posibilidad de ejercer su libertad de expresión electoral, por causa de las estrategias de ilegalización, estar así mismo dispuestos a tramitar la legalización de un partido para ofrecérselo a estos sectores sociales.

Este movimiento social ha querido remarcar que esta disposición no implica, en ningún caso, el apoyo expreso a proyecto político alguno, constituye un testimonio cívico de denuncia y solidaridad.

Elkarri es plenamente consciente de que esta iniciativa es limitada, pero cumple cuatro objetivos: denunciar las estrategias de exclusión; expresar una solidaridad comprometida con todos los afectados; crear conciencia cívica de pluralismo; y ser punto de partida de nuevas iniciativas basadas en la igualdad y en la aceptación de la diferencia. En la defensa del pluralismo como en la defensa de los Derechos Humanos no caben excepciones.

4. Nuevo encuentro de la Conferencia de Paz

De cara al periodo 2004-2005, Elkarri ha decidido preparar una nueva «Conferencia de Paz para el País Vasco». Después del primer Encuentro de Conferencia de Paz en 1995 y del segundo en 2001-2002 (más información en www.elkarri.org), el objetivo de esta iniciativa es preparar un nuevo espacio de diálogo entre todas las fuerzas políticas.

La II Conferencia de Paz permitió alcanzar importantes avances en apoyo internacional, participación social, metodología de diálogo, y presentó unos primeros borradores de consenso. Sin embargo, no logró transformar esos borradores en un acuerdo explícito y público. Por lo conseguido y por lo no conseguido en la anterior Conferencia de Paz, el compromiso de Elkarri es completar el trabajo iniciado en aquel proceso de diálogo inacabado.

Este nuevo intento de diálogo sin exclusiones contará también con una importante participación social, y un relevante acompañamiento internacional. Por lo tanto, este nuevo proceso de Conferencia de Paz tomará como base las anteriores experiencias, y se estructurará en tres proyectos que Elkarri empieza a preparar desde ahora mismo:

1. Un foro internacional. Esta Conferencia de Paz contará con una importante contribución exterior que se plasmará en un Congreso Internacional.
2. Un foro político. Dentro del proceso se promoverá un diálogo político multipartito para un acuerdo sobre principios, procedimientos y compromisos para la paz.
3. Un foro social y ciudadano. De forma confluyente al diálogo político, se impulsará un foro de referentes sociales plurales para un acuerdo sobre escenarios de consenso. Durante esta nueva Conferencia de Paz, Elkarri asumirá el objetivo de movilizar más de 100.000 voluntades por la paz.

La principal novedad de este nuevo intento es que la decisión definitiva dependerá de la sociedad. La decisión de poner en marcha una nueva Conferencia de Paz se ratificará en función de que, al menos, 10.000 personas de la red social de participación de Elkarri confirmen su disposición a apoyar este proyecto. Esta consulta se está realizando mediante la difusión masiva de un folleto que contiene una papeleta de participación y que os adjuntamos. Impulsar un proceso de Conferencia de Paz representa un gran esfuerzo y Elkarri quiere que esta iniciativa cuente, antes de ponerse en marcha, con una amplia y activa base de colaboradores.

Frente al bloqueo de la situación actual es necesario insistir en la búsqueda del consenso. No hay solución posible con violencia. No hay solución sin diálogo. No hay salida expulsando de la convivencia a una parte de la sociedad. La alternativa es un diálogo sin violencia y sin exclusiones. Por eso y para eso preparamos la Conferencia de Paz. Por eso y para eso insistimos.

5. Formas de colaboración

Existen múltiples formas de colaborar con una alternativa a la situación actual. Cada uno/a puede encontrar la que le resulte más adecuada. A continuación presentamos un menú con diversas posibilidades.

5.1. Recibir y difundir información

Se puede colaborar con el proyecto de Conferencia de Paz recibiendo este boletín informativo mensual sin ningún tipo de compromiso adicional. Las iniciativas en favor de la no-violencia y el diálogo no ocupan desgraciadamente el mismo espacio mediático que la violencia y la crispación política. En este sentido, la información es un instrumento necesario para transformar esta realidad.

En la actualidad más de 15.000 organizaciones, entidades y personas a título individual reciben este boletín informativo. Se pueden sugerir nombres y contactos de otras que pudieran estar interesadas en recibirlo rellenando este cupón y enviándolo por correo postal. También se pueden hacer llegar estos datos por correo electrónico a: **info@elkarri.org**

Nombre y apellidos: _____

Correo electrónico: _____

Dirección: _____

Localidad: _____

Código postal: _____ Provincia: _____

5.2. Apoyar la organización de la Conferencia de Paz para el País Vasco

Elkarri es la entidad promotora de la Conferencia de Paz. Sin embargo, no va a organizarla en solitario. Además de las entidades locales que deseen participar en su desarrollo, este movimiento social va a crear una «Red de apoyo a un proceso de paz en el País Vasco». Su finalidad será fortalecer los trabajos de este proyecto y enriquecerlo con la participación de entidades y organizaciones colaboradoras desde fuera del País Vasco. En los próximos números de este boletín se explicarán las características de esta red y se presentarán sus primeros miembros.

Se puede contactar directamente con los responsables de la red a través del correo electrónico: **red@elkarri.org**

5.3. Participar en la organización de la Conferencia de Paz

Aquellas personas, organizaciones y entidades que, además de estar informados y apoyar los trabajos de la Conferencia de Paz, deseen participar en la organización del proyecto, pueden contactar con el equipo dinamizador a través del correo electrónico: **elkarri@elkarri.org**



bizkaia
Arenal, 5. SVRNE - oficina 209
48005 Bilbao
tlf. 94 479 03 16 fax. 94 415 80 03
e-mail: bizkaia@elkarri.org

gipuzkoa
Avda. Madrid, 5
20011 Donostia-San Sebastián
tlf. 943 45 93 75 fax. 943 45 07 58
e-mail: gipuzkoa@elkarri.org

navarra
Tudela, 18 - 2.G
31003 Pamplona-Iruña
tlf. 948 24 84 00 fax. 948 24 92 88
e-mail: navarra@elkarri.org

araba
Arana, 7 - oficina 7
01002 Vitoria-Gasteiz
tlf. 945 25 61 76 fax. 945 28 00 97
e-mail: araba@elkarri.org